



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

1

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día 27 de abril de 2006

ACTA N° 9

Preside el señor Rector de la Universidad de la República, ingeniero Rafael Guarga.

ASISTEN: **Por el orden docente:** Marta ALBERTI, Lucía DELGADO, Ema C. CANDREVA, Nelson BRACESCO, Nora FERNÁNDEZ, Gabriel LORIER, Diana DOMÉNECH, Ana María GARCÍA, Gabriela ALGORTA RUSIÑOL, Andrés BANCHERO, Carlos KETZOIAN, Alberto RODRÍGUEZ, Ana KEMAYD, Mariana GÓMEZ, Julio VIGNOLO BALLESTEROS, Juan POSE AZZARINI y Nicolás SGARBI LÓPEZ.

Por el orden de egresados: Eduardo NAKLE, Daniel SALINAS, Juan Ramón LARROSA, Pedro KOYOUNIAN, Oscar CHAVARRIA VARELA, Silvio RÍOS FERREIRA, Mirta FOREN LOTUFFO, Juan Pablo CESIO CESCIONI, Pedro CLADERA ANTUNEZ, Lucía NAKLE, Luis CARBAJAL ARRIAGA y Edén ECHENIQUE SAN PEDRO.

Por el orden estudiantil: Erika GONZÁLEZ, Soledad OLIVERA, Federico GARCÍA, Gonzalo FERREIRA, Hernán CERVETTO, Daiana PAULINO, Valeria TOLOSA, Martín BIASOTTI, Paula FERNÁNDEZ, Alexandra DUFFAU, Adriana FLORES, Romina PUIGVERT, Emanuel MANZUR, Mateo ARAÚJO, Natalia PÉREZ, Eduardo GUIMARAENS, Santiago MILLÁN, Leticia LASSUS, Pablo TRIBEL, Sofía COMAS, Matías MUSETTI y Mariana BALSEIRO.

(Siendo la hora 13 y 30, da comienzo la sesión)

Elección de Decano de la Facultad de Medicina

SEÑOR RECTOR.- Me corresponde presidir esta Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, que fue convocada por el Consejo de la Facultad para dar inicio al proceso de elección del Decano de esta Casa de Estudios. En el día de hoy tenemos dos candidatos que han expresado su aceptación, que son los doctores Felipe Schelotto y Francisco González.

Vamos a dar lectura a dos artículos de la Ordenanza de Elecciones Universitarias. El artículo N° 12 dice lo siguiente:

"La votación será nominal. Cada delegado, a requerimiento de la Mesa Directiva pronunciará el nombre de la persona por quien vote. Serán invitados a hacerlo, en primer término, todos los titulares, y luego los suplentes incorporados a la Asamblea por ausencia de aquellos. Todo delegado en el desempeño del cargo, tiene el derecho y la obligación de votar, estando presente".

El artículo N° 15, dice lo siguiente:

"En el curso de la votación podrá fundarse el voto, disponiéndose al efecto hasta de tres minutos. En los fundamentos de voto no se admitirán interrupciones, ni podrán hacerse aclaraciones o rectificaciones a lo expresado por los delegados".

Esta primera citación de la Asamblea del Claustro tiene dos etapas: en la primera se hace la votación. Si ninguno de los candidatos obtiene dos tercios de los votos, ninguno es electo y se pasa a un intermedio de una hora. Luego se realiza otra votación. Si en esta segunda votación alguno de los candidatos alcanzara los dos tercios de votos, quedará electo como Decano. En el caso de no ser así, el Consejo convocará a una nueva sesión dentro de un plazo de quince días y ahí ganará el candidato que obtenga la mayoría de los votos presentes.

Hechas estas aclaraciones, pasamos a tomar la votación nominal. En primer lugar votan los miembros titulares.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑORA ALBERTI.- Voto por el profesor Felipe Schelotto, y quiero argumentar brevemente por qué.

Para mí ambos candidatos merecen la mayor de las consideraciones en referencia a las bases programáticas en las que basan su postulación, a su carrera docente, a su carrera gremial y al desempeño en el cogobierno. Ambos tienen idoneidad para el desempeño del cargo. No obstante, mi postura de votar por el profesor Felipe Schelotto se basa en el desempeño de su cargo docente, desde sus primeros pasos hasta el cargo de Profesor Director de la Cátedra de Bacteriología, con un alto nivel en su Servicio y un alto número de docentes -él incluido- con dedicación total. También por su desempeño a nivel de investigación, por su actividad en numerosos e importantes proyectos, nacionales e internacionales. En cuanto a su desempeño gremial, conozco su actividad desde la época de estudiante en la Asociación de los Estudiantes de Medicina hasta la que desarrolló en la Asociación de Docentes. Es conocida su prolongada y calificada actuación en el cogobierno, ya sea en las Comisiones, como consejero, como claustrista y como Presidente del Claustro, elaborando documentos de vigencia actual como el de estructura docente y el del Plan Nacional de Salud, entre otros. Por su capacidad de trabajo, por su reflexión y por su capacidad de consensuar es que emito este voto.

SEÑORA DELGADO.- Señor Rector: tengo plena convicción de que los dos compañeros que se han presentado reúnen las condiciones éticas, morales, intelectuales y académicas, así como la experiencia y el compromiso universitario como para ser Decanos de nuestra Facultad. Asimismo, no tengo ninguna duda de que hoy la Facultad de Medicina necesita de los más amplios consensos para lograr los imperiosos cambios que el momento histórico requiere. En ese sentido, y en este momento, el profesor Felipe Schelotto reúne las mayorías y, en consecuencia, vamos a acompañar su candidatura y su gestión.

SEÑORA CANDREVA.- Por los motivos expuestos por los compañeros que me precedieron en el uso de la palabra, voto por el profesor Felipe Schelotto.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

3

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Adhiero a los argumentos emitidos. Por lo tanto, mi voto es para el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR LORIER.- Voto por el profesor Schelotto, por los argumentos expuestos en Sala.

SEÑORA DOMÉNECH.- Voto por el profesor Schelotto, por su trayectoria, por su programa y por sus condiciones personales para el desempeño de ese cargo.

SEÑORA GARCÍA.- Voto por el profesor Schelotto, por su larga trayectoria científica y gremial, así como por sus dotes personales.

SEÑORA ALGORTA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR BANCHERO.- Por los argumentos anteriormente expuestos, voto por el profesor Felipe Schelotto.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR CHAVARRÍA.- Señor Rector: votamos por el profesor Francisco González.

El profesor González tiene una extensa trayectoria en nuestra Facultad de Medicina y además se desempeña como profesor de una materia clínica en el Hospital de Clínicas. Nos parece muy importante que un profesor de una materia clínica desempeñe el Rectorado en este momento, una etapa de transición de la salud en el Uruguay. Además, el Hospital de Clínicas también está en transición, ya que dispone ahora de mucho dinero para mejorar. Pensamos que un profesor de una materia clínica puede contribuir más a ese proceso que un profesor de una básica.

SEÑOR RÍOS.- Voto por el profesor Francisco González. En la Federación Médica del Interior, junto con otros compañeros, estuvimos evaluando las dos propuestas y nos parecen ambas muy ricas para la Facultad. Estamos en un momento difícil, en el que la población en general exige una respuesta por parte de esta Casa de Estudios. Los dos candidatos tienen un currículum muy parecido. Ambos ingresaron en el mismo año y tuvieron intensa actividad gremial. Fue muy difícil decidir entre los dos, pero nos inclinamos por el doctor Francisco González por los argumentos antes expuestos. Consideramos que puede representar a la Facultad en estos momentos tan especiales que mencionó el profesor Chavarría.

SEÑORA FOREN LOTUFFO.- Voto por el profesor Schelotto.

El país vive un momento histórico, donde hay un cambio en la propuesta de salud, de un modelo asistencial a uno de prevención y promoción. Ese concepto es mucho más claro en la propuesta del profesor Schelotto. Además, la Facultad debe mover un poco su estructura para que egresen recursos humanos que apuntalen ese sistema de salud por el que ya estamos transitando a nivel nacional.

SEÑOR CESIO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR CLADERA.- Voto por el profesor Schelotto.

SEÑOR NAKLE.- Voto por el profesor Schelotto, por su trayectoria académica y por su gran participación en los Órdenes de esta Facultad. Posiblemente él logrará impulsar los

cambios que esta Facultad necesita para seguir siendo de primer nivel.

SEÑOR SALINAS.- Para nosotros este es un dilema de falsa oposición. Ambos candidatos son excelentes universitarios y docentes con gran trayectoria. Sin embargo, son frutos de un mismo árbol y debemos tomar una decisión. Para ello sopesamos la trayectoria universitaria, docente, gremial, de investigación científica y de dedicación en cuerpo y alma a la Universidad. Por su personalidad reflexiva y estudiosa nos inclinamos por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR LARROSA.- Por adhesión gremial, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR KOYOUNIÁN.- Voto por el profesor Schelotto.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑORA GONZÁLEZ.- Queremos destacar que nos preocupa el hecho de que tan solo dos personas, entre las tantas posibles en el entorno de nuestra Facultad, hayan sido capaces de tener la valentía de asumir el gran desafío que conlleva la responsabilidad de ocupar el cargo de Decano de la Facultad de Medicina.

En cuanto a los candidatos, tanto uno como el otro cumplen con muchos de los requisitos que consideramos necesarios para llevar adelante tan ardua tarea. Por tal motivo, y como es de público conocimiento, de manera consensuada dentro de nuestra agrupación, Estudiantes Independientes decidió llevar a cabo un plebiscito a padrón abierto, donde todos los estudiantes de la Facultad de Medicina, sin discriminación de la carrera o de la regional donde estuvieran cursando, pudieran expresarse de forma libre, secreta y democrática, garantizando la transparencia de dicho acto eleccionario. Estudiantes Independientes se comprometió a trasladar a este Claustro el resultado de dicho plebiscito. Por lo tanto, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA OLIVERA.- Por los argumentos expuestos, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR GARCÍA.- Por los mismos argumentos, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR FERREIRA (Gonzalo).- Por lo expresado por mi compañera y por el resultado del plebiscito que realizamos, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR CERVETTO.- Esta elección no fue fácil, ya que la Asociación de los Estudiantes de Medicina sabe que este Decano tendrá la responsabilidad durante los próximos años de comandar a la Facultad, la cual tiene temas acuciantes que atender y que hasta ahora no han sido considerados. Por ende, este Decano deberá tener la capacidad de llevarlos adelante.

En primer lugar, deberá lograr la mayor participación posible de la Facultad, como principal actor en la transición hacia un sistema nacional de salud, ya que creemos que las condiciones políticas actuales tienden a eso.

En segundo término, deberá impulsar desde nuestra Facultad una reforma universitaria, tan postergada y esperada, que logre reposicionar a la Universidad en el lugar



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

5

de referencia internacional que ocupó y que esta sea capaz de responder a las demandas de nuestra población.

En tercer lugar, este Decano tendrá la obligación de impulsar los cambios necesarios en nuestra Facultad, de cara a la acreditación de la misma en el MERCOSUR. Estos cambios coinciden con muchos que la Asociación ha considerado críticos y necesarios de atender. Ese es parte del motivo por el cual elegimos a esta persona como Decano.

Uno de los puntos es que nuestros egresados logren el perfil del médico aprobado por este Claustro, con una formación para el primer nivel de atención, lo que se asegurará mediante el fortalecimiento del Departamento, con una inserción temprana del estudiantado y, principalmente, convenciéndonos todos de que ese es el camino correcto.

Queremos un Decano que genere soluciones inteligentes al tema de la masificación estudiantil, con ideas innovadoras que ya han sido expuestas. Además, deseamos recalcar la oposición de siempre de la Asociación de los Estudiantes de Medicina a la limitación del ingreso, ya que consideramos que es una salida facilista y equivocada.

Por supuesto que sabemos que todos estos temas no son solamente responsabilidad del Decano y pedimos el compromiso de los Órdenes para lograr el mejor funcionamiento de nuestra Facultad. Este Decano debe tener la suficiente capacidad de diálogo con todos los actores como para conseguir que nuestra Facultad logre responder a todas las urgencias que tanto el estudiantado como la sociedad están reclamando. Si bien ninguna de las dos propuestas contempla suficientemente las expectativas de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, creemos -así lo decidió el estudiantado reunido en asamblea general- que la persona que más se acerca al perfil que buscamos es el profesor Francisco González.

SEÑORA PAULINO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA TOLOSA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR BIASOTTI.- Por lo dispuesto en la asamblea general de estudiantes, voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- De acuerdo al resultado del plebiscito que realizamos, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR RECTOR.- Pasamos a la votación nominal de los miembros suplentes.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑOR KETZOIÁN.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR VIGNOLO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR POSE.- Por decisión de la agrupación a la que pertenezco y por profunda convicción personal sobre la única opción posible en este caso, voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR SGARBI.- Por los argumentos vertidos en Sala, voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA KEMAYD.- Además de lo que se dijo en Sala, tenemos una profunda convicción en el plan de trabajo del doctor Felipe Schelotto, en lo que hace a la formación y el fortalecimiento del nuevo sistema nacional de salud y del médico que esta Facultad necesita que egrese, así como de los especialistas para el primer nivel de atención. Es por eso que votamos al profesor Schelotto.

Por el Orden de Egresados:

SEÑORA NAKLE.- Voto por el profesor Felipe Schelotto, por los argumentos expuestos anteriormente.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR ARAÚJO.- Por los argumentos expuestos por mis compañeros y por lo resuelto en la asamblea de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA SECRETARIA.- Ha culminado la votación.

SEÑOR RECTOR.- El recuento ha dado 23 votos para el profesor Felipe Schelotto y 12 para el profesor Francisco González. Ninguno de ellos ha sido electo como Decano de la Facultad de Medicina al no haber obtenido dos tercios o más de sufragios.

Tal como establece la Ordenanza, pasamos a un intermedio de una hora para luego realizar la segunda votación.

(Es la hora 14 y 15)

—Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 15)

—Damos comienzo a la segunda votación de esta primera convocatoria, que se tomará de la misma forma que la anterior.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

7

SEÑORA ALBERTI.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA DELGADO. Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA CANDREVA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR LORIER.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA DOMÉNECH.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA GARCÍA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA ALGORTA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR BANCHERO.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR CHAVARRÍA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR RÍOS.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA FOREN LOTUFFO.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR CESIO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR CLADERA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR NAKLE.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR SALINAS.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR LARROSA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR KOYOUNIÁN.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑORA GONZÁLEZ.- Por los argumentos expuestos en la primera parte de esta asamblea, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA OLIVERA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR GARCÍA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR FERREIRA (Gonzalo).- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR CERVETTO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA PAULINO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA TOLOSA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR BIASOTTI.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR RECTOR.- Pasamos a la votación nominal de los miembros suplentes.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑOR KETZOIÁN.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA KEMAYD.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA SECRETARIA.- El suplente Julio Vignolo se retiró de Sala.

SEÑOR POSE.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR SGARBI.- Voto por el profesor Francisco González.

Por el Orden de Egresados:

SEÑORA NAKLE.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR ARAÚJO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR RECTOR.- Realizado el recuento, tenemos 23 votos para el profesor Felipe Schelotto y 11 para el profesor Francisco González. Por lo tanto, no tenemos todavía un candidato que pueda ser proclamado Decano de la Facultad de Medicina. El nuevo acto eleccionario deberá ser convocado por el Consejo de la Facultad en un lapso de quince días.

Antes de finalizar la sesión quiero hacer un anuncio. En el día de hoy, a la hora 19, en el Paraninfo, tendrá lugar un acto de homenaje a la Universidad de la República, convocado por el PIT-CNT. Dado que esto ha sido bastante mal difundido, aprovecho esta circunstancia para invitarlos a todos a participar en este inédito homenaje, no solo en nuestro país sino a nivel regional, de los trabajadores a nuestra Universidad.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

9

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 30)